

La iniciativa busca mejorar el acceso de emprendimientos a distintas tecnologías

Corfo destinará más de \$2.600 millones para proyectos de pequeñas empresas

MELISSA FORNO

En Chile existen 300.000 pymes aproximadamente, de las cuales un 13% incluye en forma constante acciones de innovación en sus procesos productivos, según información entregada por Corfo. Para incrementar este porcentaje, la estatal abrió la convocatoria al "Programa de Absorción Tecnológica para la Innovación 2024". El instrumento, que cuenta con el respaldo financiero del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible, destinará más de \$2.600 millones este 2024 y espera financiar más de una veintena de proyectos.

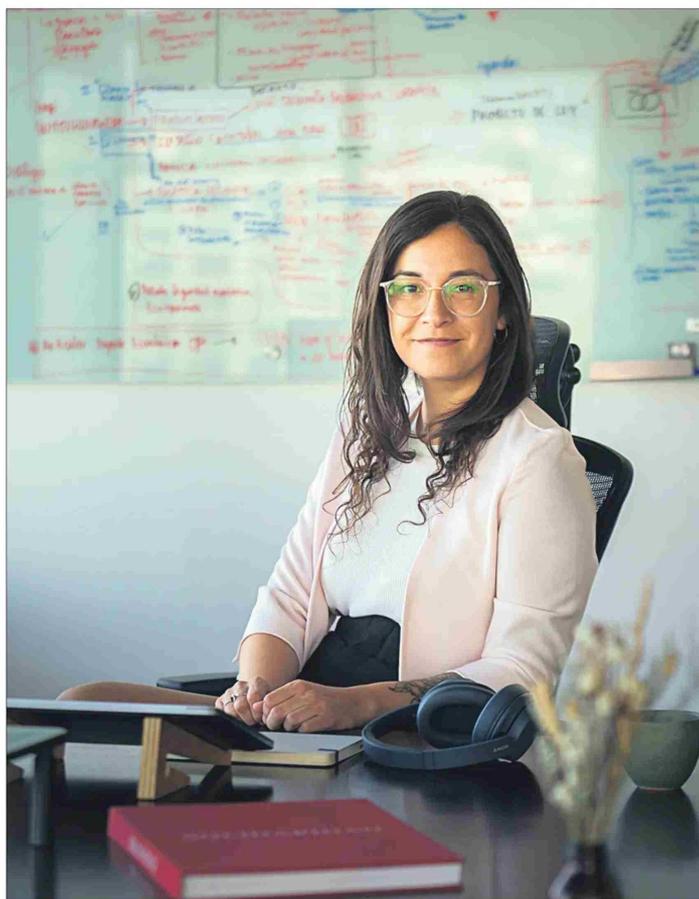
El programa financiará, por ejemplo, viajes para conocer distintos desarrollos productivos.

La iniciativa entregará un monto máximo que variará dependiendo de la categoría: hasta \$350 millones en Prospección Tecnológica y Absorción Tecnológica; \$390 millones en Difusión Tecnológica y Absorción Tecnológica, y \$300 millones en Absorción Tecnológica.

Los proyectos interesados deben abordar temas como la resiliencia a la crisis climática, la descarbonización justa y la transformación productiva en Chile.

Según explica Javiera Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, la prospección tecnológica busca la realización de misiones fuera del país, con un grupo de empresas, para encontrar la mejor tecnología disponible para un problema específico.

El concepto de difusión tecnológica aplica cuando no se encuentra disponible en Chile una determinada tecnología, pero sí existen actividades en el extranjero, como talleres de asesoría técnica personalizadas para un proyecto que requiere una solución particular.



Javiera Petersen es subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

"Por ejemplo, sirve para desarrollar prácticas de ecodiseño en productos o potenciar la resiliencia en empresas agrícolas, entre otras", precisa Petersen.

La absorción tecnológica alude a cuando las Pymes no acceden a la tecnología que requieren porque está en el extranjero. "Además, es necesario adaptarla a la realidad de cada compañía nacional, por tal motivo a través de este programa pueden postular a proyectos para pilotos vinculados - por ejemplo - a manufactura avanzada, trayendo al país a especialistas foráneos para que evalúen in situ los procesos", explica.

"Hay que entender que uno de los principales problemas que enfrentan las empresas de menor tamaño es el acceso al financiamiento; no es el único, pero creemos que conocer cuáles son las tecnologías que en el mundo están disponibles acorta las brechas de conocimiento. Por ello, este programa además de entregar apoyo monetario, brinda respaldo técnico para adaptar la tecnología a la realidad chilena", afirma.

Requisitos

Podrán postular en el sitio web (<https://goo.su/iDhSF>) hasta el 20 de agosto, sociedades de profesionales cuyas rentas provengan exclusivamente de su labor o actuación personal, sin que empleen capital, y sociedades de profesionales que brinden exclusivamente servicios o asesorías; personas naturales con 18 años cumplidos, inicio de actividades y acreditación de ventas dentro de los 24 meses previos a la postulación, aunque no necesariamente en forma regular todos los meses.

CEDIDA